

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19851 *Resolución de 8 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 172, de 8 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente (https://bop.diputoledo.es/webEbop/DocGet?id=23090291|0&insert_number=4990&insert_year=2023) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 8 de septiembre de 2023.–El Concejal, Ignacio José Jiménez Gómez.